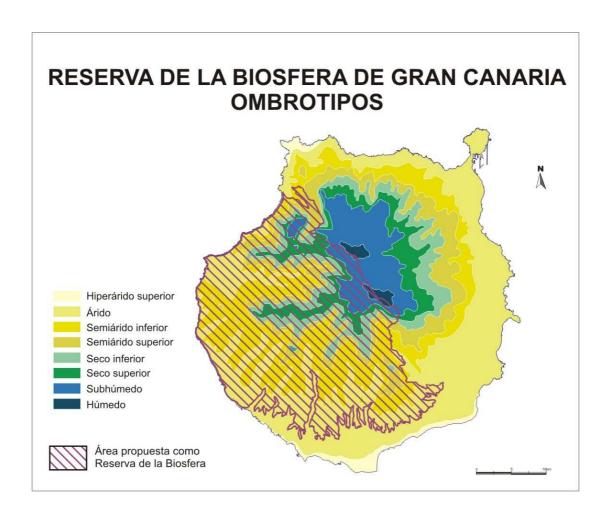


Es importante destacar que, dentro de cada piso, podemos distinguir diferentes ombroclimas en función de la precipitación:

- Árido: precipitación inferior a 200 mm.
- Semiárido: precipitación de 200 a 350 mm.
- Seco: precipitación de 350 a 550 mm.
- Subhúmedo: precipitación de 550 a 850 mm.
- Húmedo: precipitación superior a 850 mm.







En Gran Canaria, y dentro del área propuesta como Reserva de la Biosfera, podemos encontrar los siguientes pisos con sus correspondientes ombroclimas: infracanario árido-semiárido, termocanario inferior semiárido seco, mesocanario seco y mesocanarario subhúmedo.

Entre las propiedades más importantes de las comunidades vegetales destaca su comportamiento como buenos bioindicadores y la tendencia natural a sustituirse unas por otras de forma progresiva en el tiempo, mediante el proceso de sucesión ecológica, hasta alcanzar el clímax o máximo de un ecosistema condicionado por variables físicas y biológicas.

La evolución de la sucesión está relacionada con el sistema morfogenético donde se asienta, la dinámica biológica de la comunidad y la influencia antrópica que actúa modificando, reteniendo o activando la evolución de algunas comunidades hacia el clímax.



Aeonium manriqueorum.

La diversificación evolutiva es un fenómeno común en los archipiélagos. Su aislamiento ha favorecido los procesos de especiación que han originado nuevas especies y subespecies exclusivas, y ha permitido conservar muestras relícticas de taxones que antiguamente contaron con una amplia distribución.





Los primeros endemismos canarios fueron descritos por el botánico francés L. Feullé en 1974. Desde aquellas fechas hasta la actualidad, y especialmente en las últimas décadas, se han ido incorporando al inventario de la biota terrestre del Archipiélago nuevos taxones, por lo que Canarias puede considerarse como uno de los centros de biodiversidad más notables de Europa.

Según los inventarios de flora vascular elaborados para los planes de ordenación de los recursos de los distintos espacios naturales incluidos dentro del área propuesta como Reserva de la Biosfera, el número de taxones se reduce a 600, si bien la tasa de endemicidad es muy elevada, 95 son endemismos insulares, 101 endemismos del Archipiélago Canario, 32 endemismos macaronésicos, 191 nativas y 155 introducidas o escapadas de cultivo. Es por ello que, desde el punto de vista florístico, puede decirse que nos hallamos en una zona de vital importancia para la conservación y evolución de la diversidad biológica.

En cualquier caso, sorprende la elevada tasa de endemicidad, aproximadamente del 58%. El 20% del total de taxones corresponden a endemismos insulares, el 30% a endemismos del Archipiélago, y aproximadamente el 7% a endemismos de la región macaronésica.







Grenovia aurea.





Los géneros mejor representados de los endemismos exclusivos de Gran Canaria en la zona son: *Argyranthemum* con 4 especies, 2 subespecies y 1 híbrido; *Sonchus* con 1 especie y 2 variedades; *Echium* con 5 especies y 4 subespecies; *Aeonium* con 5 especies; *Lotus* con 4 especies y 1 variedad; y *Micromeria* con 7 especies y 4 subespecies y 2 variedades.

El piso correspondiente al cinturón costero se encuentra escasamente representado dada la topografía con fuertes pendientes cortadas sobre el mar, así como el escaso suelo, quedando relegada, en la mayoría de las ocasiones, a los cantiles marinos con una verticalidad cercana a los 90° y casi sin vegetación. Sólo aisladamente aparecen algunos representantes típicos de las comunidades halófilas, caracterizadas fundamentalmente por la presencia de caméfitos almohadillados o en roseta y de hemicriptofitos, pertenecientes a las clases fitosociológicas CRITHMO-LIMONIETEA o a la PEGANO-SALSOLETEA, tales como Schizogyne sericea, Zygophyllum fontanesii y Astydamia latifolia, Launaea arborescens o Artemisia ramosa.



Aeonium percarneum.



Lotus cf spartioides.





Dejando a un lado el cinturón costero, es destacable la riqueza de la vegetación de la zona del piso basal, ya que presenta una amplia gama representativa del cardonal-tabaibal.

Las comunidades de cardones ocupan las laderas y fondos de barrancos resguardados de la influencia marina. Merece especial mención la aportación de los especímenes de *E. canariensis* a la biodiversidad de la comunidad en cuanto que, ascendiendo por el piso basal hasta entrar en contacto con las formaciones boscosas, dan refugio a especies apetecidas por el ganado como el raro *Sonchus canariensis* u otras más frecuentes, como *Periploca laevigata, Rubia fruticosa* y *Asparagus plocamoides*.



Matorral del cardonal.

En este sentido, podemos considerar a los cardonales como reservorios de biodiversidad, incrementados además por la variada fauna que albergan: invertebrados y vertebrados que, de una u otra forma y con mayor o menor intensidad, vinculan su ciclo vital a esta especie. Entre medio del matorral suculento que domina el cardonal-tabaibal, se encuentran numerosas especies como Asteriscos stenophyllus, Echium decaisnei, E. triste, Kleinia neriifolia, Argyranthemum frutescens, Sonchus acaulis, etc.





Dentro del dominio del tabaibal-cardonal, encontramos un matorral donde abundan *Ononis angustissima* y *Salvia canariensis* junto a elementos puntuales de la vegetación climácica de este piso.

Dentro del territorio propuesto como Reserva, encontramos diversos elementos del bosque termófilo más o menos bien representados, muchos de ellos refugiados en paredones casi inaccesibles. Aquí encontramos los ejemplares más viejos y desarrollados de sabinas de Gran Canaria, *Juniperus turbinata subsp. canariensis*, localizados en los andenes del Viso y en la Degollada de las Brujas en Tirma. Estas zonas constituyen un importante reservorio de material genético de sabinas de Gran Canaria. Especial mención merece el ejemplar singular del barranquillo de los Llanos de la Marquesa, en Tirma, probablemente uno de los de mayor desarrollo en todo el Archipiélago.

En esta zona de la isla abundan almácigos (*Pistacia atlantica*), otro de los representantes significativos del bosque termófilo.

Los palmerales, donde *Phoenix canariensis* es la especie dominante, suelen aparecer en fondos de barrancos y laderas adyacentes, generalmente en exposiciones soleadas.



Palmeral.





En el matorral de altura, el elemento dominante es la retama amarilla (*Teline microphylla*), que alcanza las cotas más altas. Actúa como colonizador en aquellos terrenos donde disminuye o desaparece el pastoreo. Los elementos acompañantes de *Teline microphylla* son los escobones (*Chamaecytisus proliferus*), tabaiba morisca (*Euphorbia regis-jubae*) y salvia (*Salvia canariensis*). En las zonas más cercanas a los caseríos tienen una importante presencia los almendros (*Amygdalus communis*). El matorral perteneciente a los alrededores de la Cueva de Las Niñas es un matorral xérico de sustitución en zonas degradadas del pinar orientadas al Sur, con abundante presencia de pastizal.



Matorral de retama amarilla.

Las comunidades rupícolas se caracterizan por contener gran número de endemismos, muchos de ellos en peligro de extinción. Su hábitat sobre acantilados inaccesibles o de difícil acceso ofrece, por sí mismo, una eficaz protección para estas especies.

En la mayoría de estas comunidades encontramos elementos comunes pertenecientes a los géneros *Aeonium*, *Greenovia*, *Sonchus*, *Aichryson*, etc., junto con interesantísimos endemismos como *Dendriopoterium pulidoi*, *D. menendezii*, *Sventenia bupleuroides*, *Limonium sventenii*, *Globularia ascanii*,





Micromeria leucantha, Dracaena tamaranae, Crambe tamadabensis, etc., la mayoría con una distribución potencial más amplia pero, en la actualidad, relegados a este tipo de ambientes en los que logran sobrevivir.



Globularia ascanii.



Crambe tamadabensis.

Destacamos el borde de Tamadaba con gran número de endemismos arbóreos y arbustivos como *Erica arborea*, *Laurus novocanariensis*, *Ilex canariensis*, *Viburnum tinus ssp. rigidum*, *Myrica faya*, *Picconia exelsa*, *Persea indica*, *Arbutus canariensis*, *Heberdenia excelsa*, *Maytenus cvanariensis*, *Visnea mocanera*, *Apollonias barbujana o Syderoxilon marmulano*.

Los matorrales más relevantes de jaras están en Tirma.



Comunidades rupícolas.





Coronando la isla se encuentran los pinares, entre los que se distinguen el húmedo de Tamadaba y el seco correspondiente a Inagua-Ojeda-Pajonales y Pilancones. *Pinus canariensis*, casi con carácter monoespecífico, es la especie arbórea que domina estos bosques.



Masas de pinar y ejemplar de Pinus canariensis.

El pinar de Tamadaba llega hasta los acantilados de Guayedra y Faneque, destacando un gran número de endemismos exclusivos de este pinar como *Micromeria pineolens, Sventenia bupleroides, Teline rosmarinifolia ssp. Eurifolia, Globularia ascanii*, etc., así como componentes de la laurisilva refugiados en las cabeceras de barranco. En los pinares de Inagua-Ojeda-Pajonales y Pilancones, observamos distintos tipos de matorral. Las jaras aparecen en los claros del pinar, con su mejor representación en Inagua. El matorral de escobones prefiere las exposiciones húmedas y los barrancos, en tanto que el matorral de codesos aparece en las partes más septentrionales de Pajonales.





Matorral de jaras.

A continuación se muestra un listado de endemismos exclusivos de Gran Canaria presentes en la zona.

| Nombre científico Ca | t. IUCN |
|---|---------|
| Aeonium manriqueorum (Bolle) | LR |
| Aeonium percarneum (R.P.Murr.) (Pit.& Proust) | LR |
| Aeonium simsii (Sweet) (Stearn) | LR |
| Aeonium undulatum (Webb & Berthel.) | VU |
| Aeonium virgineum (Webb ex Christ) | VU |
| Aichryson pachycaulon (Bolle) subsp. praetermissum (Bramw.) | EN |
| Aichryson porphyrogennetos (Bolle) | CR |
| Allagopappus viscosissimus (Bolle) | VU |
| Andryala pinnatifida [Dryand. in] Aiton subsp. preauxiana (Sch. Bip.) (G. Kunkel) | LR |
| Argyranthemum adauctum (Link) Humphries subsp. canariense (Sch. Bip.) | |
| (Humphries) | LR |
| Argyranthemum adauctum (Link) Humphries subsp. gracile (Sch. Bip.) (Humphries) | LR |
| Argyranthemum adauctum (Link) Humphries subsp. jacobaeifolium (Webb) | |
| (Humphries) | EN |
| Argyranthemum escarrei (Svent.) (Humphries) | VU |
| Argyranthemum filifolium (Sch.Bip.) (Humphries) | VU |
| Argyranthemum frutescens subsp. gracilescens (Christ) (Humphries) | VU |
| Argyranthemum frutescens subsp. pumilum (Humphr.) | VU |





Formulario

PARTE II: DESCRIPCIÓN

| PARTE II: DESCRIPCI | |
|---|-----|
| Argyranthemum lidii (Humphries) | EN |
| Asteriscus graveolens (Forssk.) Less. subsp. stenophyllus (Link in Buch) (Greuter) | DD |
| Babcockia platylepis (Webb) (Boulos) | LR |
| Bencomia brachystachya (Svent.) | CR |
| Bufonia calderae (Chrtek & Kíísa) | NE |
| Bystropogon origanifolius (L'Hér.) var. canariae (La Serna) | VU |
| Camptoloma canariense (Webb & Berthel.) (Hilliard) | VU |
| Carlina canariensis (Pit.) | VU |
| Carlina texedae (Marrero Rodr.) | VU |
| Chamaecytisus proliferus (L.f.) (Link.) subsp. meridionalis (Acebes) | VU |
| Chamaecytisus proliferus subsp. proliferus var. canariae (Christ) (Acebes, Del-Arco & Wildpret) | LR |
| Cheirolophus arbutifolius (Svent.) (G. Kunkel) | EN |
| Cheirolophus falcisectus (Montelongo & Moraleda) | EN |
| Chrysoprenanthes pendula (Sch. Bip.) (Bramwell) | LR |
| Cistus symphytifolius (Lam.) var. leucophyllus (Spach) (Dans.) | DD |
| Convolvulus glandulosus (Webb) (Hallier) | VU |
| Crambe pritzelii (Bolle in A. Braun) | VU |
| Crambe scoparia (Svent.) | EN |
| Crambe tamadabensis (Prina & Marrero Rodr.) | EN |
| Dendriopoterium menendezii (Svent.) var. menendezii | VU |
| Dendriopoterium menendezii (Svent.) var. virescens (Svent.) | VU |
| Dendriopoterium pulidoi (Svent. ex Bramwell) | EN |
| Descurainia artemisioides (Svent.) | CR |
| Descurainia preauxiana (Webb) (O. E. Schulz) | LR |
| Dracaena tamaranae (Marrero Rodr., R. S. Almeida & M. González) | CR |
| Echium callithyrsum (Webb ex Bolle in A.Braun & Bouché) | EN |
| Echium decaisnei (Webb) subsp. decasnei | LR |
| Echium onosmifolium (Webb) subsp. onosmifolium | LR |
| Echium onosmifolium (Webb) subsp. spectabile (G. Kunkel) | EN |
| Echium triste (Svent.) subsp. triste | VU |
| Echium wildpretii (Pears. ex Hook. fil.) | 10 |
| Erysimum albescens (Bramwell) | |
| Globularia ascanii (Bramwell & G. Kunkel) | CR |
| Globularia sarcophylla (Svent.) | CR |
| Helianthemum tholiforme (Bramwell, J. Ortega & B. Navarro) | EN |
| Hypericum coadunatum (C. Sm. ex Link. in Buch) | EN |
| Hypericum reflexum (L.f.) var. leiocladum (Borne.) | DD |
| Isoplexis isabelliana (Webb & Berthel.) (Masf.) | EN |
| Kickxia pendula (G.Kunkel) (G. Kunkel) | VU |
| Limonium benmageci (Marrero Rodr.) | CR |
| Limonium preauxii (Webb & Berthel.) (Kuntze) | EN |
| Limonium vigaroense (Marrero Rodr. & Almeida) | CR |
| Lotus callis-viridis (Bramwell & Davis) | EN |
| Lotus genistoides (Webb) | DD |
| Lotus holosericeus (Webb & Berthel.) | LR |
| Lotus spartioides (Webb & Berthel.) | DD |
| Micromeria benthami (Webb & Berthel.) | LR |
| IVIICIOITICITA DETILITATITI (VVEDD & DETITICI.) | LIT |





Formulario

PARTE II: DESCRIPCIÓN

| PARTE II. DESCRIPC | |
|---|----|
| Micromeria helianthemifolia (Webb & Berthel.) var. helianthemifolia | LR |
| Micromeria helianthemifolia (Webb & Berthel.) var. mary-annae (P. Pérez & G. Kunkel) | EN |
| Micromeria lanata (C. Sm. ex Link) (Benth.) | LR |
| Micromeria leucantha (Svent. ex P. Pérez) | EN |
| Micromeria pineolens (Svent.) | EN |
| Micromeria tenuis (Link) (Webb & Berthel.) subsp. linkii (Webb & Berthel.) (P. Pérez) | VU |
| Micromeria tenuis (Link) (Webb & Berthel.) subsp. tenuis | LR |
| Micromeria varia (Benth.) subsp. canariensis (P. Pérez) | LR |
| Micromeria varia (Benth.) subsp. meridialis (P. Pérez) | LR |
| Parolinia filifolia (G. Kunkel) | EN |
| Parolinia ornata (Webb) | LR |
| Paronychia capitata (L.) Lam. subsp. canariensis (Chaudhri) (Sunding) | LR |
| Pericallis webbii (Sch.Bip.) (Bolle) | LR |
| Plantago asphodeloides (Svent.) var. oligostachya (Svent.) | LR |
| Ruta oreojasme (Webb) | VU |
| Scrophularia calliantha (Webb & Berthel.) | EN |
| Sideritis dasygnaphala (Webb & Berthel.) (Clos emend. Svent.) | LR |
| Silene canariensis [Willd. in] (Spreng.) | DD |
| Silene tamaranae (Bramwell) | VU |
| Solanum lidii (Sunding) | EN |
| Sonchus brachylobus (Webb & Berthel.) var. brachylobus | VU |
| Sonchus brachylobus (Webb & Berthel.) var. canariae (Pit.) (Boulos) | VU |
| Sventenia bupleroides (Font Quer) | VU |
| Tanacetum ferulaceum (Sch. Bip.) var. ferulaceum | VU |
| Tanacetum ferulaceum (Sch. Bip.) var. latipinnum (Svent.) (G. Kunkel) | DD |
| Tanacetum oshanahanii (Marrero Rodr., Febles & Suárez) | CR |
| Tanacetum ptarmiciflorum (Webb) (Sch. Bip.) | EN |
| Teline microphylla (DC.) (Gibbs & Dingw) | LR |
| Teline rosmarinifolia (Webb & Berthel.) subsp. eurifolia (Arco) var. stipulata (Del-Arco) | NE |
| Teline rosmarinifolia (Webb & Berthel.) subsp. eurifolia (Arco) var. eurifolia | VU |
| Teline rosmarinifolia (Webb & Berthel.) subsp. rosmarinifolia | VU |
| Vicia filicaulis (Webb & Berthel.) | LR |

Gran Canaria alberga una inusitada riqueza faunística debido, por un lado, a su situación geográfica y accidentado relieve volcánico que ha dado lugar a una gran variedad de hábitats y nichos ecológicos disponibles para la fauna; y, por otro, gracias a su condición insular, que ha favorecido procesos evolutivos que han originado nuevas especies y subespecies exclusivas.

El reino animal cuenta en Gran Canaria con el mayor número de taxones, un elevado porcentaje de los cuales corresponde a endemismos. De todos los grupos presentes en la isla, el de los invertebrados es el mejor representado y el que presenta, a su vez, una mayor tasa media de endemicidad.





Invertebrados

En Canarias existen más de 7.000 especies y 3.000 subespecies de invertebrados de las que un elevado porcentaje son endémicas.

Al igual que para el conjunto del Archipiélago, el grupo mejor representado en Gran Canaria desde el punto de vista numérico es el de los artrópodos y, dentro de este, el de los insectos y arácnidos. A los artrópodos les siguen los moluscos gasterópodos y, finalmente, los anélidos oligoquetos.

La diversidad de fauna invertebrada viene definida, en parte, por la variedad de hábitats existentes. Dentro del área propuesta como Reserva de la Biosfera destacan los siguientes:

Los cardonales, a excepción de las flores a las que acuden insectos dípteros, himenópteros y coleópteros, no ofrecen alimento a los invertebrados por el látex cáustico de sus tejidos. Sin embargo, las partes muertas son utilizadas por hembras de insectos como *Lepromoris gibba*, *Odontemesites fusiformis* o *Ephestia kuehniella* para depositar sus huevos, alimentándose las larvas de dichos tejidos.

En los palmerales, representantes del bosque termófilo, se pueden encontrar moluscos como *Caracollina lenticulata* y *Hemicycla temperata*, isópodos como *Armadillidium vulgare*, o insectos como *Pseudodendrothrips canariensis*.

En los pinares abundan los oligoquetos como *Allbophora rosea rosea*, *Eiseniella tetraedra* y *Octodrilus commplanatus*, moluscos como *Pomaticas adjunctus*, *Napaerus interpunctatus* y artrópodos como *Zelotes manzae* y *Bracus glaber*.

En los estanques y presas habitan especies como *Ocydromus atlanticus*, *Velia lindbergi*, *Agabus bigurratus* y *Coleambus confluens*.





Vertebrados

Si bien el grupo de los vertebrados no destaca por el número de taxones, sí lo hace por la singularidad de gran parte de ellos. Para la zona de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria se han inventariado 71 especies y 31 subespecies de cordados, de las que 8 y 25, respectivamente, son endémicas.

Aves

El grupo de vertebrados mejor representado en Gran Canaria es el de las aves. Dentro del área de la Reserva se han descrito 57 especies de aves nidificantes.

Existen dos subespecies de aves endémicas de la isla, cuya supervivencia depende de forma exclusiva del pinar: el pinzón azul de Gran Canaria (*Fringilla teydea polatzeki*) y el pico picapinos de Gran Canaria (*Dedrocopos major thanneri*).



Pico picapinos, subespecie endémica de Gran Canaria.





Otras aves de interés son el canario (*Serinus canaria*), el gorrión chillón (*Petronia petronia*), el vencejo unicolor (*Apus unicolor*), el bisbita caminero (*Anthus berthelotii berthelotii*), el busardo ratonero (*Buteo buteo ssp. insularum*), el gavilán común (*Accipiter nisus ssp. granti*), el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus ssp. canariensis*), la curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala ssp. leucogastra*), el herrerillo común (*Parus caeruleus ssp. teneriffae*) y el cuervo (*Corvus corax ssp. tingitanus*).

Mamíferos

Entre los mamíferos destacan especies introducidas, algunas perjudiciales para la fauna autóctona como las ratas (*Rattus sp.*) y el gato (*Felis catus*), y otras para la vegetación como el conejo (*Oryctolagus cuniculus*) y la cabra (*Capra hircus*). En las zonas de cultivo cercanas a las localidades habita el erizo moruno (*Atelerix algirus caniculus*), incluido en el Anexo IV de la Directiva Hábitat.

Dentro de los mamíferos, un grupo interesante desde el punto de vista de conservación, es el de los murciélagos. En el área propuesta se ha citado la presencia del murciélago de borde claro (*Pipistrellus kuhlii*), el murciélago de montaña (*Hypsugo savii*) y murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*).

Anfibios

Más escasos son los anfibios, de los que únicamente se han inventariado dos especies introducidas, la rana común (*Rana perezi*) y la ranita verde (*Hyla meridionalis*). Debido a la escasa depredación a la que están sometidas, la falta de competidores y las condiciones climáticas favorables de la isla, forman densas poblaciones en aquellos lugares donde encuentran agua suficiente para la reproducción y humedad ambiental, como ocurre en las charcas que suelen formarse en los barrancos.





Reptiles

En el área propuesta como Reserva podemos encontrar varios reptiles endémicos de Gran Canaria, incluidos en el Anexo IV de la Directiva Hábitat: el lagarto de Gran Canaria o canarión (*Gallotia stehlinii*), la lisa de Gran Canaria o eslizón canarión (*Chalcides sexlineatus ssp. sexlineatus y Chalcides sexlineatus ssp. bistriatus*) y un gecónido, el perenquén de Gran Canaria o perenquén de Boettger (*Tarentola boettgeri boettgeri*).



Ejemplar de lisa.

Peces de agua dulce

La mayor parte de los peces presentes en las aguas dulces de la zona corresponden a especies introducidas con fines deportivos y, sobre todo, para el control de los insectos. Son especies euritermas, que soportan rangos de temperatura de entre 10 y 30°C. Destacan la carpa (*Cyprinus carpio*), el black bass (*Mycropperus salmoides*), la tilapa (*Sarotherodon mossambica*), el perca sol (*Lepomis autitus*), el cíclido cebra (*Archocenprus nigrofasciatum*) y dos





grandes depredadores de larvas de insectos: la gambusia (*Gambusia afinis*) y el guppy (*Poecilla reticulata*).

Especies marinas

Dentro de los mamíferos marinos destaca el delfín mular (*Tursiops truncatus*), especie de interés comunitario incluida en la Directiva Hábitats, que presenta poblaciones estables en la zona a lo largo de todo el año en torno a los 200 individuos. El área también destaca por ser de alimentación y descanso de otros muchos mamíferos marinos, como el delfín común (*Delphinus delphis*), delfín moteado (*Stenella fronralis*), delfín listado (*Stenella coeruleoalba*), delfín de Fraser (*Lagenodelphis hosei*), delfín gris (*Grompus griseus*), calderón tropical (*Globicephala macrorhynchus*) y cachalote (*Physeter macrocephalus*), todos incluidos en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.

Reptiles marinos

Destaca la presencia de un gran número de individuos de la tortuga boba (*Caretta caretta*), especie de interés comunitario incluida en la Directiva Hábitat. El área marina de la Reserva también destaca por ser lugar de paso y alimentación de otras especies de tortugas como la tortuga verde (*Chelonia mydas*) y la tortuga laúd (*Dermochelys coriacea*).

Aves marinas

Recientemente se ha descubierto la única colonia de petrel (Petrel de Bulwer) que nidifica en la isla y que se encuentra en los acantilados situados en las inmediaciones de la Playa de Güigüí, así como la presencia de más de 2.000 parejas de pardela cenicienta (*Calonectris diomedea boreales*) ambas incluidas en el Catálogo Nacional como especie de interés especial y en el Convenio de Berna relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural en Europa.







13.3. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD GENÉTICA. ESPECIES DE INTERÉS ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La Administración Pública, en cumplimiento de la Ley de Montes vigente, registra todas las autorizaciones de aprovechamiento que otorga anualmente tanto en montes públicos como en particulares.

Los aprovechamientos de los montes públicos se organizan a través de planes anuales de mejora con los correspondientes pliegos de condiciones técnicas, y en los montes particulares a través de la supervisión técnica de los aprovechamientos que se autorizan.

La recogida de pinocha (agujas de los pinos) es un uso muy por debajo de su potencial, por la creencia generalizada de que su recogida está prohibida, aunque también muchas de las subastas quedan desiertas especialmente en aquellos lotes de difícil acceso.

Las ramas de castaño son otro aprovechamiento tradicional, bien para arqueras en la isla de Tenerife o de rama verde para ganado, forraje u adornos en fiestas populares. No obstante, existe un gran potencial de diversificación de usos relacionados con el castaño que podría ser uno de los objetivos de investigación y desarrollo económico para la Reserva de Biosfera.

Otro uso autorizable relacionado con el monte es la fabricación de carbón vegetal, de mayor calidad que el típico carbón de encina que se importa, por lo que esta parece una buena alternativa económica a apoyar desde la Administración Pública.









Según la localización de las hoyas carboneras y la procedencia de la madera a transformar, se pueden diferenciar dos tipos de carboneo:

- El que se practica en fincas próximas a los asentamientos rurales.
- El que se practica en el propio monte para aprovechar la madera que procede de los tratamientos de mejora.

Respecto al carboneo que se practica en las cercanías de los asentamientos rurales, se autoriza en función a la localización de las hoyas y el peligro de incendios, según la normativa vigente.

Las épocas óptimas para carbonear en el monte son entre mediados de marzo y mediados de junio, recomendándose que se realicen al año siguiente del tratamiento.

Este período de espera persigue un doble objetivo: por un lado, reducir el grado de humedad de la madera para asegurar una mejor combustión y calidad del producto; y, por otro, evitar que se entorpezcan las labores de mejora con el propio carboneo.

Aunque se practica la recolección de setas, esta actividad no tiene carácter comercial; sólo está orientada al autoconsumo y puntualmente se degusta en algunos restaurantes locales.

Tamadaba merece una especial atención por su conocida riqueza micológica al ser la zona más húmeda de la Reserva, donde se produce la mayor precipitación horizontal, con numerosas especies asociadas a su famoso pinar, con 152 taxones estudiados que se engloban en 82 géneros (destacan por su número: *Mycena* 8 especies; *Clitocybe* 7 especies; *Inocybe* 6 especies; *Hygrophorus* 6 especies; *Tricholoma* 6 especies; *Russula* 5 especies).





La unidad ambiental del pinar húmedo con brezo es la que reúne la máxima diversidad y los matorrales de jaras y jarones las de menor diversidad.

Especies fúngicas más comunes en Tamadaba:

Boletopsis subsquamosa Cuphophyllus russocoriaceus Cystoderma terrei var, terrei Galera marginata Gymnopilus hybridus Hydnellum furrugineum Hygrophorus chrysodon Inocybe friesii Inocybe g. Geophylla Inocybe g. Lilacina Lactarius deliciosus Lycoperdon lambinoii Lycoperdon perlatum Lyophylumm semitale Mycena pura Polyporus arcularius Rhizopogon vulgaris Russula queletti Stereum hirsutus Stropharia aeruginosa Suillus bellinii Trametes versicolor Thricoloma albobrunneum

Las repoblaciones forestales también generan un importante número de puestos de trabajo y contribuyen a dinamizar la sociedad y la economía de las zonas rurales interiores de Gran Canaria. Además, esta actividad sienta las bases para los aprovechamientos económicos futuros del monte antes



Thircoloma terreum



mencionados, así como evitar pérdidas económicas al frenar procesos erosivos. No obstante, las repoblaciones deben realizarse introduciendo las especies más adecuadas teniendo en cuenta, además, que la zona propuesta como Reserva de Biosfera es, en su mayor parte, espacio natural protegido y, por tanto, el criterio de conservación de la naturaleza y mantenimiento de la biodiversidad es clave para seleccionar dichas especies.



Las repoblaciones forestales contribuyen a dinamizar la economía de las zonas rurales.

También se pueden mencionar los aprovechamientos cinegéticos, aunque su entidad económica no es muy importante. En la zona se encuentran, total o parcialmente, algunos cotos de caza de cierta entidad (Monte León, Longueras, Coto Honor, Tabaibales, Almácigos, etc.), fundamentalmente de conejo y perdiz roja, cazándose también la tórtola. Existen varios campos de entrenamiento de perros de caza, como los dos pertenecientes a la Sociedad de Cazadores de La Aldea o el de El Risco en Tamadaba. Además, el Cabildo dispone de dos granjas cinegéticas destinadas a la cría de perdiz roja y conejo en la Finca de Tirma.





Especies forestales de repoblación para Gran Canaria (Plan Forestal de Canarias)

Especies arbóreas:

Palmera canaria (*Phoenix canariensis*)

Drago (*Dracaena draco*)

Drago (*Dracaena tamaranae*)

Acebuche (Olea europaea ssp. cerasiformis)

Almácigo (Pistacia atlantica)

Lentisco (Pistacia lentiscus)

Olivillo (*Phillyrea angustifolia*)

Marmulán (Sideroxylon marmulano)

Brezo (*Erica arborea*)

Faya (Myrica faya)

Acebiño (*Ilex canariensis*)

Laurel (Laurus azorica)

Barbusano (Apollonias barbujana)

Viñátigo (Persea indica)

Til (Ocotea foetens)

Palo blanco (*Picconia excelsa*)

Mocán (Visnea mocanera)

Hija (*Prunus Iusitanica*)

Madroño (*Arbutus canariensis*)

Aderno (Heberdenia excelsa)

Delfino (*Pleiomeris canariensis*)

Sauce (Salix canariensis)

Sabina (Juniperus turbinata ssp. canariensis)

Cedro (Juniperus cedrus)

Pino canario (*Pinus canariensis*)

Especies arbustivas:

Tarajal (*Tamarix canariensis*)

Peralillo (Maytenus canariensis)

Guaydil (Convolvulus floridus)





Retama blanca (Retama raetam)

Orobal (Whitania aristata)

Jazmín (*Jasminum odoratissimum*)

Granadillo (*Hypericum canariensis*)

Espinero (Rhamnus crenulata)

Tajinaste blanco (Echium decaisnei ssp decaisnei)

Estrelladera (Gesnouinia arborea)

Follao (*Viburnum tinus ssp. rigidum*)

Bencomia (Bencomia caudata)

Codeso (Adenocarpus foliolosus)

Escobón (Chamaecytisus proliferus)

Especies frutales forestales:

Algarrobo (Ceratonia siliqua)
Almendro (Amygdalus communis)
Higuera (Ficus carica)

Castaño (Castanea sativa)

Nogal (Juglans regia)

Especies de interés económico para el desarrollo sostenible

Conservación de gran cantidad de peces de interés pesquero, principalmente espáridos (brecas, besugos, chopas, salemas, etc.), viejas (*Sparisoma cretense*), merluzas (*Merluccius merluccius*), hediondos (*Mora moro*), pescado azul principalmente, chicharro, sardina, boga, caballa, bonito listado (*Katsuwonus pelamos*) o el patudo (*Thunnus obesus*), así como un cierto número de crustáceos decápodos.

También se produce algún aprovechamiento marisquero a pesar de que la orografía y la climatología de la costa oeste dificultan en gran medida esta actividad que se ve reducida, en algunas épocas del año, a los lugares más accesibles como los márgenes de algunas playas.





Es una actividad destinada al autoconsumo, encontrándose acumulaciones de mejillón (*Perna perna*) y lapas (*Patella piperata y Patella tenuis crenata*). También pueden encontrarse cangrejos y percebes.

En cuanto a la agricultura, los principales cultivos son:

El tomate

Es, junto al plátano, el principal cultivo de exportación en la comarca, destinándose una mínima parte al mercado interior.

Los cultivos se localizan en la franja costera entre el nivel del mar y la cota 300 metros.

El desarrollo de este sector se ha basado fundamentalmente en la intensificación de la producción, con la aplicación de nuevas técnicas de cultivo, riego localizado, invernaderos, etc., lo que ha permitido incrementar las producciones, aun cuando se observa un retroceso en la superficie cultivada.

| Municipio | Tomate (Ha) | |
|---------------------------|-------------|--|
| Agaete | 0,9 | |
| Artenara | | |
| Mogán | 4,0 | |
| La Aldea de San Nicolás | 452,4 | |
| San Bartolomé de Tirajana | 539,5 | |
| Tejeda | 0,3 | |

En la comarca se encuentran dos de los principales municipios productores de tomate de la isla: San Bartolomé de Tirajana y La Aldea de San Nicolás.





En la actualidad los esfuerzos se centran en la mejora de la calidad, tanto de los cultivos, como de los procesos de comercialización, más que en el incremento de la producción.

El 95% de los cultivos se localiza bajo malla, que ha ido reemplazando al plástico. Este sistema de protección ha mejorado la rentabilidad de los cultivos por su alta durabilidad, mejor calidad de las producciones, disminución de enfermedades y plagas, y ahorro en el consumo de agua.

El plátano

A pesar de que la comarca no se caracteriza por ser una gran productora de plátanos, este constituye uno de los principales cultivos de exportación, ocupando en la actualidad unas 155,3 Ha cuya producción se destina mayoritariamente el mercado peninsular.

Frutos subtropicales

Mango: se trata de un cultivo generalmente asociado, aunque en los últimos años han surgido explotaciones en las que es el cultivo principal.

Aguacate: Siguiendo la tendencia mostrada a nivel regional, este cultivo, junto a pimientos y pepinos, ocupa un lugar preeminente en el capítulo *Otros* de la exportación agrícola.

| Frutales subtropicales (Ha) | | | | |
|-----------------------------|-------|--------|----------|-------|
| Municipio | Mango | Papaya | Aguacate | Otros |
| Agaete | 1,2 | 0,2 | 0,7 | 9,5 |
| Artenara | | | - | - |
| Mogán | 93,6 | 5,2 | 17,4 | 4,8 |
| La Aldea de San Nicolás | 26,3 | 22,9 | 1,2 | 3,7 |
| San Bartolomé de Tirajana | 121,8 | 28,2 | 0,1 | 18,4 |
| Tejeda | | 0,5 | 0,5 | 223 |





Frutales en la agricultura de mercado interior o de medianías

Destacamos dentro de estos, los almendreros, melocotoneros, manzanos y perales en las zonas altas; y en las zonas bajas, los cítricos.

Singular importancia tiene el cultivo del almendrero en los municipios de Tejeda y San Bartolomé de Tirajana, pues han configurado un paisaje peculiar que ha trascendido como elemento de identidad de la cultura local.

La almendra, junto a otros productos, como el cerezo, el guindo o el olivo, tienen un aprovechamiento importante de cara a industrias agroalimentarias de carácter artesanal.

| Frutales (Ha) | | | | |
|---------------------------|--------------------|----------|--|--|
| Municipio | Frutales templados | Cítricos | | |
| Agaete | 4,4 | 19,8 | | |
| Artenara | 2,8 | 3,2 | | |
| Mogán | 4,9 | 40,4 | | |
| La Aldea de San Nicolás | 0,4 | 12,9 | | |
| San Bartolomé de Tirajana | 92,0 | 80,5 | | |
| Tejeda | 45,6 | 13,1 | | |
| TOTAL | 150,1 | 169,9 | | |

La papa

Es el cultivo principal de las Medianías y el responsable de un paisaje peculiar marcado por el cultivo en terrazas, que ha venido favorecido por la existencia de multitud de pequeñas explotaciones.





Respecto a la ganadería, las especies más importantes son:

Cochino negro canario

La presencia del cerdo en Canarias data desde hace 2.500 años. Llegaron con los pueblos prehistóricos de la costa noroccidental africana. Tras la Conquista fueron llegando ejemplares de poblaciones porcinas de diferentes orígenes, esencialmente del norte de África y del mediterráneo oriental, así como de la Península Ibérica y de las Islas Británicas, que conformaron la base genética del actual cochino negro canario.



Cráneo cochino aborigen (Museo Canario).



Ejemplar de cochino negro actual.

Oveja canaria de pelo - oveja canaria

Los orígenes de la oveja canaria de pelo se atribuyen a los ovinos de este tipo que actualmente pueblan el África subsahariana.

En relación a la oveja canaria de lana se considera resultado de la hibridación de los ovinos de pelo prehispánico, ovinos de lana procedentes de la Península y los ovinos de lana africanos traídos por los conquistadores de la costa próxima del continente.











Rebaño de "oveja canaria".

Cabra canaria

Los primeros ejemplares de esta especie llegaron desde las próximas costas africanas con los primeros pobladores del archipiélago, multiplicándose de forma aislada en cada una ellas dada la inexistencia de comunicación entre las islas. Tras la Conquista, con la llegada de los genoveses, castellanos, normandos, portugueses, etc., arribaron las diferentes razas caprinas que conformaron la base genética actual.



Último ejemplar cabra guanil capturado en La Caldera de Taburiente (años 40).



Ejemplar cabra canaria "Raza majorera".





Existe un perro autóctono, el *presa canario*, que antiguamente se utilizaba como perro de presa, si bien en los últimos años prácticamente no participan en estas labores, utilizándose fundamentalmente para la vigilancia de viviendas y fincas, y también como perros de compañía.



Presa canario.

Existe otra serie de razas autóctonas introducidas a partir del siglo XV, como la *vaca canaria*, denominada en las islas *vaca del país*, *criolla* o *basta*. Tiene su tronco originario en el cruzamiento arbitrario de las razas bovinas españolas: rubia gallega, leonesa, asturiana de los valles y de la montaña, pirenaica y retinta, traídas durante la Conquista y en siglos posteriores.



Ejemplar macho de "Raza basta de la tierra canaria".





14. FUNCIÓN DE DESARROLLO

El medio rural de Gran Canaria, perfectamente representado en el espacio interior propuesto como Reserva Mundial de la Biosfera, presenta unos valores cuya potencialidad es necesario desarrollar. Para ello, el Cabildo de Gran Canaria ha liderado diferentes estrategias que desde una visión multisectorial e integral, con la colaboración de diferentes Administraciones públicas, busca el desarrollo del mundo rural a través de la formación, especialización, diversificación agraria, potenciación de la agricultura biológica, apoyo a la comercialización de las producciones locales y la difusión de los valores etnográficos y culturales.

En Gran Canaria, las directrices básicas para lograr un desarrollo sostenible en las próximas décadas, quedan definidas en un instrumento básico para la gestión económica, social y medioambiental de nuestro territorio: el Plan Estratégico Económico y Social de Gran Canaria -GRAN CANARIA SIGLO XXI-.

En el Plan Estratégico se proponen actuaciones que se enmarcan dentro de la filosofía que promueven las Reservas Mundiales de la Biosfera, muchas de las cuales ya están en marcha a través de diferentes planes, proyectos y estrategias de desarrollo sostenible. Entre estos caben destacar aquellos desarrollados mediante los Programas Leader, las Agendas 21 Locales y los programas de Educación Ambiental del Cabildo de Gran Canaria.

Este documento no sólo persigue este desarrollo, sino también muchos otros proyectos y líneas de actuación que se nombrarán en este apartado.

14.1. POTENCIAL DE FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y HUMANO SOSTENIBLE DESDE LOS PUNTOS DE VISTA SOCIOCULTURAL Y ECOLÓGICO

El Cabildo de Gran Canaria ha elaborado diferentes documentos estratégicos para impulsar el desarrollo de la isla y, en particular, un modelo de desarrollo





sostenible compatible con la protección de los valores naturales y culturales en los que participa plenamente el territorio propuesto para la Reserva de la Biosfera.

Entre estos documentos estratégicos de desarrollo se incluyen:

Plan de Desarrollo Rural de Gran Canaria (PDR)

El Plan de Desarrollo Rural y de las Medianías y Cumbres de Gran Canaria es un documento impulsado por el Cabildo que pretende establecer un conjunto de estrategias que afecten a todas las esferas del medio rural (ordenación del territorio, medio ambiente, producción agraria, diversificación económica, calidad de vida, etcétera), facilitando la participación de todos los agentes implicados en el diseño de las mismas, así como estableciendo las pautas para su gestión.

El Plan de Desarrollo Rural (PDR) se concibe teniendo en cuenta los distintos planes y programas vigentes en la actualidad con incidencia en el territorio, desde el ámbito europeo hasta el ámbito local (Marco Comunitario de Apoyo, Programa Operativo Integrado de Canarias 2000-2006, Programas Multirregionales Plurirregionales 2000-2006, Plan de Desarrollo de Canarias, Plan de Desarrollo Ganadero de Canarias, Plan Director de Desarrollo Sostenible en las Medianías de Canarias, Plan Integral de Residuos de Canarias, Plan Hidrológico de Gran Canaria, Plan Estratégico de Gran Canaria -Gran Canaria Siglo XXI-, Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria, Planes de Desarrollo Municipal, etcétera).

En esta línea, el esfuerzo central del Plan es favorecer la sinergia y coordinación entre las distintas administraciones e instituciones públicas o privadas que trabajan en la zona rural de la isla.





Programa de Desarrollo Rural dentro de la Iniciativa "Leader Plus" para el período 2000/2006

En dicho programa, que abarca cerca de tres cuartas partes de la isla o, lo que es lo mismo, su territorio rural, está incluida la práctica totalidad del territorio de la Reserva de la Biosfera.

Dicho Programa es gestionado por la Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria (AIDER-GC), en la que participan como socios una amplia representación de administraciones públicas locales, fundaciones, asociaciones culturales, agentes económicos y sociales, promotores privados con amplia experiencia en la gestión del desarrollo rural y que, al mismo tiempo, participan en la gestión del territorio y en la realización de estudios que contribuyan a una gestión sostenible de los recursos naturales que genere empleo y actividad económica en el medio rural.



El objetivo es alcanzar un desarrollo sostenible en el medio rural.

El programa Leader se inició en el período 1991-1994, con un ámbito territorial muy similar al de la actual Reserva de la Biosfera aunque, en aquel período, el programa estaba gestionado por la Administración pública. Entre 1995 y 1999





se amplió el territorio de actuación pasando a ser gestionado por AIDER. Para el período 2000-2006 se ha extendido de nuevo a las cumbres y medianías situadas por encima de los 300 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Las áreas de intervención y objetivos del Leader Plus se describen a continuación:

ÁREAS DE INTERVENCIÓN. Corresponden a los ámbitos de actividades económicas en los que se incide:

Servicios a la población.

Patrimonio natural.

Valorización de las producciones locales agrarias.

Pequeñas y medianas empresas (PYME's) y servicios.

Valorización del patrimonio cultural y arquitectónico.

Turismo.

Artesanía.

Formación y empleo. Cooperación.



La artesanía, una actividad a fomentar.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN. Diseñadas en función de los cuatro objetivos estratégicos definidos:

1. Favorecer la vertebración social de la población rural desde una perspectiva de igualdad de oportunidades, género y juventud.





Fomentar el liderazgo y la cooperación local.

Mejorar la formación y cualificación de los agentes del territorio.

Favorecer el empleo en el ámbito rural.

Fomentar los servicios en el ámbito rural.

Favorecer la cohesión social y la igualdad de oportunidades.

2. Potenciar la reorientación y desarrollo de las actividades agrarias.

Potenciar y mejorar las producciones agrarias.

Fomentar la investigación, innovación y transferencia tecnológica en el sector.

3. Promover la diversificación y consolidación de las actividades económicas del medio rural.

Promover la articulación de los sectores y las actividades económicas del medio rural.

Potenciar las actividades económicas no agrarias en el medio rural. Introducir nuevas tecnologías.

4. Favorecer la recuperación, preservación y gestión sostenibles del medio ambiente y de los recursos naturales y patrimoniales.

Promover la conservación y recuperación del Patrimonio Natural y valorar los recursos, con especial atención a las áreas de interés comunitario (NATURA 2000).

Promover la conservación, recuperación y divulgación del Patrimonio Cultural, incidiendo en los aspectos artísticos, históricos, gastronómicos, arquitectónicos, etc.

Fomentar la gestión integrada de los Recursos Patrimoniales Insulares.

Fomentar la preservación del medio ambiente y los recursos.





Agendas 21 locales

La Comunidad Internacional, en la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible organizada por Naciones Unidas en Río de Janeiro en el año 1992, alcanzó tres grandes acuerdos que implicaban un claro compromiso con el Medio Ambiente: la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Declaración de Principios relativos a los bosques y la Agenda 21.

La Agenda 21 surge del compromiso de que cada Estado, cada Región y cada Entidad Local del planeta Tierra elaborarían su propia Estrategia de Desarrollo Sostenible. Así se reafirmaba el hecho de que si bien la sostenibilidad económica, social y ambiental tiene su escala natural desde una perspectiva global del planeta, también era necesaria una intervención desde escalas nacionales, locales e incluso personales.



El compromiso de sostenibilidad requiere la intervención a nivel local.





Todos los municipios incluidos en el área que se pretende declarar Reserva de la Biosfera han formalizado su compromiso por la sostenibilidad mediante la firma de la Carta de Aalborg (en general, la han firmado todos los municipios de la isla).

Los principios fundamentales que debe inspirar una Agenda 21 Local son:

- Integración de los objetivos de desarrollo sostenible en la Administración local, sus políticas y actividades de gestión.
- Sensibilización y educación en temas medioambientales y desarrollo sostenible. Acceso público a la información medioambiental.
- Participación y consultas públicas.
- Colaboración con empresas, ONG's, ciudades hermanas, etc.
- Medición, seguimiento y presentación de informes sobre los avances hacia la sostenibilidad.

El desarrollo sostenible de los municipios incluidos en el territorio propuesto como Reserva Mundial de la Biosfera, sólo se alcanzará si los asentamientos humanos son económicamente viables, socialmente dinámicos y ecológicamente sanos, y en ellos se respete plenamente el patrimonio cultural, social y natural. Estos objetivos forman parte de las actuaciones a desarrollar a través de las Agendas 21 Locales de esos municipios donde, además de lograrse la Declaración de Reserva Mundial de la Biosfera, se crearían las sinergias que definitivamente despejarían el camino hacia la sostenibilidad de un territorio en el que, hasta la actualidad, ha sido posible el entendimiento entre el hombre y la naturaleza.

El Cabildo de Gran Canaria ha asumido el papel de "dinamizador" de las Agendas 21 Locales. Para ello, se ha planificado en el tiempo una serie de actuaciones:

Año 2004: diagnosis del estado de implementación de las Agendas 21 Locales en cada uno de los municipios de la isla.





Primer trimestre 2005: firma de una Carta por la Sostenibilidad de Gran Canaria, compromiso formal de los 21 municipios de la isla para lograr la sostenibilidad económica, social y ambiental de nuestra isla.

Período 2005-2006: dinamización de las Agendas 21 Locales, mediante el apoyo y asesoramiento técnico a los municipios, implicando para ello a las diferentes Consejerías del Cabildo en función de las actuaciones definidas en los diferentes Planes de Acción.

Seguimiento anual del proceso, análisis y valoración de los compromisos adquiridos, así como revisión de los objetivos y metas establecidos en la Carta por la Sostenibilidad de Gran Canaria, para que las Agendas 21 Locales sean instrumentos dinámicos.

Todas estas actuaciones quedarán inevitablemente vinculadas a la gestión del Consorcio de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria.

Plan Estratégico Económico y Social de Gran Canaria: GRAN CANARIA SIGLO XXI

Se trata de un documento estratégico de debate que pretende realizar un completo análisis de la realidad socioeconómica de Gran Canaria y promover acciones estratégicas para conseguir un modelo de desarrollo duradero y sostenible. En él se dedica una atención especial, además de a otros temas estratégicos (actividades empresariales, turismo, sociedad del conocimiento, infraestructuras, etcétera), a la gestión del medio ambiente (agua, energía, residuos, biodiversidad, espacios naturales, medio ambiente rural, medio ambiente litoral y costero, medio ambiente urbano, paisaje urbano, medio ambiente y salud y educación ambiental). En este marco, se proponen numerosas actuaciones que encajan plenamente con la filosofía de las Reservas de la Biosfera y, en concreto, con las funciones de desarrollo y objetivos definidos en la Estrategia de Sevilla.





14.2. TURISMO

Todo el territorio de la Reserva, por su marcado carácter interior y las dificultades de las comunicaciones por la orografía existente, ha permanecido ajeno a la masificación turística que han experimentado las zonas costeras del este y sur de la isla, modelo que se conservará y potenciará.

Este tipo de turismo, muy diferente al del resto de Gran Canaria, se basa en el mantenimiento de los valores naturales y culturales del mundo rural interior que, bajo la denominación de turismo rural, va consolidándose como una alternativa económica para muchas poblaciones del interior.



El senderismo es una de las principales actividades que se pueden desarrollar en la Reserva.

El número de visitantes que acude a las zonas integradas en la Reserva de la Biosfera se aproxima a los 250.000 a lo largo del año. Dado el auge creciente que están experimentando las actividades relacionadas con la naturaleza, es probable que este número tienda a aumentar en los próximos años.





Casas rurales autorizadas en el ámbito de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria

| DENOMINACIÓN | POBLACIÓN | MUNICIPIO | UNIDADES | PLAZAS |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|--------|
| El Patio | Risco Alto | Agaete | 1 | 2 |
| Luna | Agaete | Agaete | 3 | 7 |
| Las Rosas | El Risco | Agaete | 5 | 10 |
| La Asomadita | La Suerte | Agaete | 1 | 6 |
| La Mareta, El Chapín, La Esperanza | Agaete | Agaete 3 | | 12 |
| El Pajar | Artenara | Artenara 1 | | 5 |
| Casa-Cueva el Pastor | El Lavadero | Artenara | 1 | 5 |
| El Mimo | Las Arvejas | Artenara | Artenara 2 | |
| La Montañeta | El Lavadero | Artenara | Artenara 1 | |
| Las Margaritas | Las Arvejas | Artenara | enara 2 | |
| Hoya de Tunte | S.B. de Tirajana | S.B. de Tirajana | .B. de Tirajana 1 | |
| Casa Falcón | Fataga | S.B. de Tirajana | 1 | 6 |
| Villa Pino Díaz | Fataga | S.B. de Tirajana | 2 | 8 |
| Casa del Molino | La Aldea de S. N. | La Aldea de S. N. | La Aldea de S. N. 1 | |
| Tasarte | Tasarte | La Aldea de S. N. | 1 | 4 |
| Casa Las Cáscaras | Tejeda | Tejeda 2 | | 5 |
| Finca Catina | Cruz Blanca | Tejeda 1 | | 5 |
| Pepita la de las Flores | La Culata | Tejeda 1 | | 4 |
| La Solana | Tejeda | Tejeda 1 | | 2 |
| Casa del Pino | Timadaga | Tejeda 1 | | 6 |
| Pedro Cruz | Tejeda | Tejeda | 1 | 5 |
| Pancho Ignacio | Tejeda | Tejeda 1 | | 4 |
| Finca Velázquez | Cruz Blanca | Tejeda 1 | | 5 |
| Casa Serafín | Tejeda | Tejeda 1 | | 4 |
| Bentayga | La Culata | Tejeda | 1 | 6 |
| Casa Servando | Tejeda | Tejeda | 2 | 8 |
| La Solana de Miguel Velázquez | Tejeda | Tejeda 1 | | 6 |
| Juan Gómez | Tejeda | Tejeda | 1 | 3 |





14.2.1. TIPOS DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Se trata, por tanto, de una de las zonas especialmente aptas para desarrollar actividades de ocio y tiempo libre en contacto con la naturaleza y la cultura local, entre las que podemos destacar:

Senderismo: la extensa red de senderos de la isla, y en particular los caminos reales, permiten entrar en contacto con la naturaleza y conocer y valorar la flora y fauna, pero también la geología, así como la cultura popular.

Bicicleta de montaña: existen numerosas pistas forestales aptas para la práctica con bicicleta de montaña manteniendo un comportamiento respetuoso con el patrimonio natural y cultural.

Campamentos y Áreas Recreativas: existe una amplia red de instalaciones en plena naturaleza para disfrutar y entrar en contacto con la naturaleza mejor conservada de la isla.

Deportes populares: Gran Canaria reúne muchas manifestaciones deportivas populares que se conservan en varios núcleos de población de la Reserva de la Biosfera como la lucha canaria, el salto del garrote, el juego del palo y la petanca.

Gastronomía: existe una rica y variada gastronomía local formada por platos típicos como el pescado, el mojo, el gofio, el queso, el potaje de verduras, las frutas tropicales y repostería.

Yacimientos arqueológicos y museos etnográficos: muchos de los pueblos y aldeas existentes en la propuesta Reserva de la Biosfera han sido emplazamientos habitados por los primitivos pobladores de la isla que nos han dejado numerosas manifestaciones culturales.





Observación de cetáceos: en las zonas marinas de la isla está creciendo esta actividad que tiene una regulación específica para evitar molestias y daños a las especies de cetáceos que frecuentan las aguas de Gran Canaria.

Fiestas populares: el interior de la propuesta Reserva de la Biosfera, y en general toda la isla, es rico en manifestaciones festivas populares que permiten al visitante un mejor conocimiento de la cultura de Gran Canaria y un acercamiento a la población local.

Senderos de Gran Canaria

Gran Canaria cuenta con una extensa red de senderos naturales adecuados para la práctica del senderismo y otras actividades en la naturaleza que contribuyen a favorecer el contacto de la población local con su entorno natural y parte de su patrimonio cultural. Además, estas actividades ofrecen al visitante un importante complemento a la oferta turística clásica de sol y playa.



Los senderos contribuyen a favorecer el contacto de la población con la naturaleza.





Dentro de la red de senderos hay que destacar los denominados "Caminos Reales", que son los antiguos caminos de herradura que durante siglos fueron las únicas vías de comunicación en el interior de la isla, con una excelente muestra en la propuesta Reserva de la Biosfera.

Estos caminos fueron diseñados por los antiguos habitantes, que se remontan a la época prehispánica, conforme a la larga experiencia acumulada sobre el territorio, adaptándose de forma excepcional a la accidentada orografía del terreno del interior insular a través de profundos barrancos, lomos y degolladas.

Existe una guía específica de estos Caminos Reales realizada conjuntamente por el Cabildo de Gran Canaria y la Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias.

Estos senderos incluyen los siguientes recorridos total o parcialmente en la Reserva de la Biosfera:

- La Cumbre (Cruz de Tejeda La Culata La Goleta Degollada de Cruz Grande).
- Cruz de Tejeda Teror.
- La Cumbre Valle de Agaete (Cruz de Tejeda Artenara Los Berrazales).
- Artenara Tamadaba Las Presas.
- Tamadaba Valle de Agaete (Tamadaba San Pedro Los Berrazales).
- Roque Nublo Presa de las Niñas.
- Presa de las Niñas Mogán.
- Circuito de las presas (Presa de las Niñas Soria Chira).
- Cruz Grande-Maspalomas (Degollada de Cruz Grande Tunte -Ayagaures - Maspalomas).







Señalización de uno de los senderos del interior.

Patrimonio arqueológico

Gran Canaria presenta un importante patrimonio arqueológico vinculado a las poblaciones prehispánicas que ocuparon la isla aproximadamente durante 2.000 años. Esta dilatada presencia se ha traducido en un conjunto de importantes restos de cultura material (bienes muebles e inmuebles), que incluyen todos los pisos de ocupación de la isla, con abundancia de restos de estructuras de habitación, graneros, enterramientos, culturales, etc.

Las características del patrimonio arqueológico de la zona que forma parte de la Reserva de la Biosfera requieren, para su descripción, la distinción entre los diferentes pisos de ocupación.

En el interior predominan los asentamientos en cuevas que, al estar situadas en escarpes, se convierten en fortificaciones naturales, como ocurre en el complejo geológico del Bentayga, Acusa o La Montaña de los Huesos en Tunte. A estos asentamientos mayores se suma una larga lista de yacimientos con importantes vestigios, como el conjunto del Risco Chapín en la pared norte de la Cuenca de Tejeda, donde se localizan importantes estaciones de arte rupestre como la Cueva de los Candiles o Cuevas de Caballero.





Algunos de estos conjuntos han tenido una reutilización en tiempos históricos que aún perdura, como en el caso del pueblo de Artenara o El Toscón de Tejeda, sirviendo de habitación, pajeros, corrales, etcétera, lo que incorpora valores etnográficos de continuidad.



Cuevas de Caballero (Artenara).

En la arqueología de la costa nos encontramos con importantes conjuntos de habitación y necrópolis con predominio del hábitat en casas de planta cruciforme, con fábrica de piedras, situados en las zonas bajas de borde de barranco. En el Oeste, junto a la costa de La Aldea de San Nicolás, destaca el yacimiento de Los Caserones en el que, a finales del siglo XIX, las fuentes nos describen un asentamiento con más de 800 estructuras. Igualmente, en la Playa del Risco (Agaete) se conservan restos de casas cruciformes de un destacado poblado, al que se suma un área de túmulos de importante potencialidad científica.

En el caso de los enterramientos, las necrópolis de mayor entidad son la de Arteara (San Bartolomé de Tirajana) y la del Maipés en Agaete. Estos yacimientos se localizan sobre zonas rocosas de derrumbes y coladas volcánicas sobre las que se construyeron pequeños túmulos que guardan los depósitos funerarios utilizados, durante largos períodos de tiempo, por las





poblaciones colindantes. A estas grandes necrópolis hay que añadir otras zonas de enterramiento de menor entidad repartidas por toda el área y que combinan diferentes tipologías como cuevas naturales, cuevas artificiales y túmulos.





Necrópolis de Arteara (San Bartolomé de Tirajana).

El Roque (Agaete).

El capítulo del arte rupestre tiene, en este territorio, destacados ejemplos que incluyen diferentes tipos de grabados y pinturas en distintos soportes, tanto a cielo abierto como en el interior de algunas cuevas. En las pinturas destaca la conocida como Cueva de Las Estrellas en Acusa, o en la Montaña de los Huesos en Tunte, o las pinturas antropomorfas de Majada Alta. Sin embargo, predominan más las estaciones de grabado con diferentes técnicas destacando, en interiores, los citados anteriormente del Risco de Chapín o Risco Caído en Artenara, con formas de triángulos púbicos relacionados con los ritos de fertilidad. También son conocidos los grabados alfabetiformes (líbico-bereber) como las estaciones del Bentayga o Barranco de Toledo en Amurga. Además de esta tipología, son abundantes los grabados geométricos como los de Los Caserones de Fataga sobre soportes líticos, la Cumbrecita en Amurga o los Llanos de Gamona.

En esta parte de la isla, y localizados habitualmente en la cima de montañas destacadas como Hogarzales o Inagua, se conservan estructuras que presentan un horizonte geográfico privilegiado y cuya función ha sido





asociada a usos de observación celeste (arqueoastronomía), para predicciones vinculadas al ciclo agrícola y las estaciones.



Cueva de las Estrellas. Acusa (Artenara).

El mundo de la religión de los antiguos canarios ha dejado yacimientos identificados como santuarios destinados a la celebración de ritos.

Las zonas arqueológicas de relevante interés patrimonial son las siguientes:

Zona arqueológica de Acusa (término municipal de Artenara):

- la Cruz de la Esquina.
- Vedado del Tablón.
- Fortamaga El Hornillo.
- Acusa Verde.

Bien de Interés Cultural (BIC). Zona arqueológica Necrópolis de Arteara (San Bartolomé de Tirajana).





Bien de Interés Cultural (BIC). Zona arqueológica de "Lomo de los Canarios. Playa de El Risco" (término municipal de Agaete):

- Lomo de los Canarios (zona A).
- Lomo de El Risco o Lomo de la Montañeta (zona B).

Bien de Interés Cultural de Tirma (términos municipales de Artenara y Agaete):

- Sector Montaña de Tirma.
- Sector Barranco de Güigüí Grande.
- Sector La Pimienta.
- Sector Carreño.
- Sector Barranco de Cha Catalina.
- · Sector Lomo Molina.
- Caserío de Tirma La Marquesa.
- Sector Barranco Hoya del Laurel.



Casa aborigen integrada en una casa tradicional en el sector de Tirma.





Bien de Interés Cultural. Zona arqueológica la Cogolla de Veneguera (término municipal de Mogán).

Bien de Interés Cultural. Castillete de Tabaibales (término municipal de Mogán).

Bien de Interés Cultural. Zona arqueológica de los Caserones de La Aldea (término municipal de La Aldea de San Nicolás).

Bien de Interés Cultural. El Roque Bentayga (término municipal de Tejeda).

Bien de Interés Cultural. Los Caserones de Fataga (término municipal de San Bartolomé de Tirajana).

Patrimonio etnográfico

Con el informe que ha elaborado la FEDAC (Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria) sobre el patrimonio etnográfico del territorio que ocupa la Reserva de la Biosfera pretendemos poner en valor los bienes muebles e inmuebles presentes en el área. El patrimonio etnográfico se ha clasificado habitualmente en los apartados siguientes: patrimonio inmueble, patrimonio mueble, patrimonio vivo (personas en las que se concentra una serie de valores patrimoniales) y patrimonio intangible conocido como patrimonio oral.

El patrimonio vivo engloba, bajo el epígrafe de "artesanía", el patrimonio mueble y el conjunto de conocimientos especializados depositados en los artesanos, salvaguarda de saberes tradicionales que van más allá del patrimonio tangible. El patrimonio mueble puede estudiarse, por su variedad, a través del desarrollo de tipologías, y en cada tipología destacar las singularidades entre los diferentes elementos o bienes. Sin embargo, este estudio ha optado por el análisis de los objetos realizados por los artesanos como forma de aproximarnos al patrimonio mueble tradicional y al patrimonio intangible.





El territorio que ocupa la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria se puede caracterizar atendiendo a su patrimonio etnográfico a través de los siguientes epígrafes:

- 1. El Inventario de Bienes Inmuebles de Interés Etnográfico documenta en la actualidad alrededor de 9.200 fichas, y estamos en disposición de afirmar que el patrimonio etnográfico es de los más numerosos de los catalogados en Gran Canaria.
- 2. Los bienes, a pesar de ser numerosos, no son significativos. Entendemos por elementos significativos aquellos inmuebles que se consideran relevantes por la técnica constructiva empleada, los volúmenes construidos, materiales empleados, elementos decorativos, etc. Al contrario, si algo caracteriza al patrimonio etnográfico de Gran Canaria es que reúne bienes muebles e inmuebles cuya factura constructiva se puede considerar "pobre".





Antiguo horno de pan.

Era.

- 3. La dispersión es otra de las características. Los bienes se encuentran repartidos por toda la geografía insular y se ubican principalmente en los territorios de medianías. En la cumbre de la isla, los bienes inmuebles son considerablemente escasos.
- 4. Es un patrimonio ligado al territorio y está íntimamente enraizado en las necesidades del campesino. Los bienes que conocemos como etnográficos





han sido elaborados para cumplir una funcionalidad, es decir, que sean útiles a los fines previstos.

- 5. Han sido construidos con los materiales que el entorno ha ofrecido en cada medio, y fabricados siguiendo patrones que resumen la sabiduría y la observación del campesino canario.
- 6. La protección de este patrimonio no estriba en la declaración de un bien aislado, sino en la salvaguarda de todo un conjunto de bienes relacionados entre sí dentro de un paisaje o un espacio. No tiene sentido proteger un simple estanque o una cantonera sin tener en cuenta el "entorno y el contexto" de los inmuebles.

Deportes autóctonos

En Gran Canaria existe una gran afición por los deportes populares heredados en buena parte de la población aborigen, muchos de los cuales se siguen practicando como es el caso de la lucha canaria. Esta práctica, junto a la navegación con vela latina, son los dos deportes autóctonos más populares y con más seguidores en la isla, constituyendo además un atractivo turístico.

No obstante, existen otros juegos donde también se constatan la riqueza y variedad de tradiciones del pueblo canario, como el juego del palo, la lucha del garrote y el salto del palo, disciplinas que demuestran que los aborígenes canarios tenían una gran destreza en el manejo del palo para luchar contra sus adversarios. Otros deportes de esfuerzo y habilidad son el levantamiento de arado, pelotamano, la bola canaria, el arrastre de ganado o el levantamiento y pulseo de piedra, todos de gran belleza y arraigo popular.

La Lucha Canaria

Los relatos históricos ya hacen referencia a la práctica de la lucha canaria en la época de los antiguos pobladores de Canarias, que la utilizaban para dirimir conflictos domésticos o de propiedad de los terrenos. Este deporte se





desarrolla en un círculo de arena denominado terrero, donde dos luchadores intentan, a través del forcejeo de luchas, contraluchas y mañas, derribar al oponente. La luchada llega a su fin cuando uno de los luchadores toca la arena con cualquier parte de su cuerpo, a excepción de los pies.

La vestimenta propia de este deporte consiste en un pantalón largo "arremangado" (enrollado) en el muslo, de donde se agarra el oponente, y una camisa por debajo de la cintura, sin calzado. Existe una Federación de Lucha Canaria, fundada en 1943, y su representación en la isla es a través de la Federación Insular de Lucha Canaria.

La Vela Latina

Se desconoce cuál es el origen exacto de esta práctica, si bien hay investigadores que afirman que los aborígenes construían embarcaciones con madera. Este deporte consiste en la competición de barquillos caracterizados por la utilización de velas de tres puntas y de tamaño desproporcionado entre el bote (casco) y la vela.

La barca mide 6,55 metros de eslora, 2,37 de manga y 1,35 de puntal, mientras que la dimensión de la vela oscila entre los 12 y 13,5 metros, lo que dificulta su flotabilidad notablemente. La vela latina canaria se practica en el litoral de la capital grancanaria entre los meses de abril y octubre para aprovechar los vientos alisios y tiene numerosos seguidores entre la población isleña.

Salto del pastor

La especial orografía de la isla de Gran Canaria ha propiciado que los habitantes de las áreas rurales tuvieran que buscar medios y técnicas para desplazarse y salvar obstáculos, como grandes barrancos, riscos y acantilados. Como consecuencia de esta necesidad surgió el salto del pastor. Una vara larga de madera, llamada en Gran Canaria "garrote", a la que se le coloca una punta metálica, conocida como "regatón", facilita las subidas y bajadas de





cuestas, laderas y riscos; los saltos para pasar de un lado a otro de un barranco o zanja; y trepar por los escarpes apoyándose en ella.

La forma habitual de usar el garrote es clavar el regatón en un lugar inferior al que se está y deslizarse por el palo para salvar el desnivel, repitiendo el salto cuantas veces sea necesario hasta llegar a la parte más baja del barranco. No obstante, hay que tener en cuenta que existen otros muchos tipos de saltos según sea el obstáculo a salvar, algunos tan arriesgados y peligrosos que han propiciado bellas leyendas como la del "salto del enamorado" o "de media luna".

El uso deportivo del garrote se emplea en competiciones que incluyen la subida y paso de muros, la velocidad en bajada de riscos, los saltos de precisión, estilos y juegos.





Salto del pastor.

Levantamiento y pulseo de la piedra

El levantamiento consiste en subir una piedra de gran peso al estómago, pasándola al pecho y hombros. Si la piedra se levanta por encima de la cabeza se denomina "pulseo de la piedra".





Esta actividad deportiva apareció en el medio rural como una forma de ocupar el tiempo de ocio una vez finalizadas las tareas agrícolas. Queriendo demostrar su fuerza y habilidad, el campesino variaba los sistemas para levantar la piedra: a pulso, sin tocar el cuerpo, apoyándola en algunas partes del mismo, llevarlas a los hombros o sobre la cabeza, lanzarla hacia atrás o trasladarla a la mayor distancia posible.

La forma de la piedra también es variada, normalmente sin tallar, pudiendo ser redondeada, ovalada, ..., con lo que el pulso era mayor cuantas más dificultades ofrecía el agarre y el dominio para levantarla.

Levantamiento del arado

Esta actividad consiste en levantar un arado, que en ocasiones puede llegar a pesar cien kilos, hasta una posición vertical. Otra variante del mismo consiste en levantar el arado y mantenerlo en posición semi-horizontal, y realizar un giro de 360 grados mientras el levantador está en cuclillas, apoyando el timón en sus muslos. En ocasiones, el arado se mantiene levantado en vertical apoyado en la barbilla del deportista, en la boca, en la palma de la mano o estando de espaldas en el suelo.

Para elevar el arado, se agarra con las manos por el extremo -llamado timón-, que mide algo más de cuatro metros, fijando bien las piernas en el suelo en dirección al arado. Se inicia el levantamiento inclinándose el deportista hacia atrás para contrapesar su cuerpo en relación al arado hasta llevarlo en posición horizontal a la altura de la cadera y, a continuación, impulsarlo hasta la vertical, sosteniéndolo en equilibrio. En esta posición, según el dominio del levantador, se realizan algunas de las variantes descritas. La bajada, quizás la parte más delicada, se hace muy lentamente mostrando el arado al público y, en ocasiones, girándolo antes de depositar muy suavemente el yugo en el suelo, sin caídas bruscas.





Juego del palo

Es una actividad de movimientos ejecutados con una vara a modo de combate entre dos jugadores que tratan de "marcarse" o simular golpes sin contacto en las partes desprotegidas del otro jugador.

Entre sus características técnicas figuran las cuadras, que son las posiciones que adoptan los jugadores; los atajes y paradas, que les sirven para defenderse; y los mandados o tirados, que se emplean para el ataque. Éstos se clasifican por la forma de ejecución y por la parte del palo que marca o señala el golpe.

El palo, que difiere en tamaño, debe tener unas características especiales, tanto en su elección como en su elaboración para que sean resistentes y ligeros.

Lucha del garrote

El garrote fue siempre una herramienta muy útil para el pastor canario, ya que lo utilizaba en sus desplazamientos para apoyarse en el terreno o le servía para su defensa cuando las circunstancias así lo exigían.

En esta lucha, que consiste en vencer al contrario sin hacerle daño, destacan sus singulares enganches y revoleadas, así como las zapatas y trabas para derribar al rival, la colocación frontal del garrotista y la utilización de un garrote fuerte y grande, cuya medida suele ser igual a la de quien lo porta o una cuarta por encima de su cabeza. No obstante, esta modalidad no se determina por el tamaño de los palos, sino por la forma de moverlos y empuñarlos.

El principio táctico consiste en utilizar el garrote para cubrir a la vez que golpear, por lo que el cuerpo debe quedar colocado frontalmente con respecto al contrario, por ser la posición más estable y segura que permite proteger al luchador detrás del garrote a la vez que utilizar indistintamente ambos





extremos mediante dos de sus característicos movimientos, el "braceo" y "mudar las manos".

Arrastre de ganado

Esta es una actividad propia del medio rural que se realiza con vacas y toros. Consiste en recorrer el terreno en el menor tiempo posible con un peso de arrastre que depende de cada categoría (de 600 a 800 kilos en yuntas de vacas, y de 800 a 1.100 kilos en yuntas de toros).

La habilidad del guía, conocido como guayero o boyero, la fuerza de las yuntas, las condiciones del terreno, el trato a la bestia a la que no está permitido castigar en competición ni fuera de ella, le dan una belleza inusual a esta conjunción entre hombre y animal.

Fiestas populares

AGAETE

Fiesta de Las Nieves

El 5 de agosto se celebra la fiesta principal de Agaete en honor a Nuestra Señora de las Nieves, cuya imagen se encuentra en la ermita situada en el Puerto de las Nieves. Un día antes tiene lugar la Bajada de la Rama, acto festivo con reminiscencias rituales de los antiguos aborígenes, donde miles de danzantes, al ritmo de una de las dos bandas del municipio, parten desde el centro del pueblo a la parte alta del mismo para coger trozos de rama y bajar bailando con ellas hasta el santuario de la Virgen de las Nieves en el puerto. La comitiva festiva va precedida por unos cabezudos o papagüevos realizados en cartón, que representan a personajes populares del pueblo y que, al girar con sus grandes manos, van golpeando a la multitud abriéndose paso entre ella. Estas fiestas fueron declaradas de Interés Turístico Nacional en el año 1972.





Fiesta de La Concepción

Se celebra el 8 de diciembre. Es la fiesta de la parroquia de la Villa, ya que la Virgen de la Inmaculada Concepción es la patrona de Agaete. La Virgen de Las Nieves es la co-patrona.

Fiesta de San Pedro

Tiene lugar el 29 de junio en la Parroquia de San Pedro en el Valle de Agaete. Lo más destacable de ella es la celebración de su Bajada de la Rama, en la que los romeros suben al pinar de Tamadaba la noche del 27 para cortar las ramas que ellos mismos bajarán al amanecer para luego bailar por todo el barrio de San Pedro. Al finalizar el recorrido, entregan las ramas al Santo, exceptuando las de poleo y tomillo que se quedarán en las casas para aliviar catarros y gripes.



Vista del Puerto de Las Nieves (Agaete).





Carnavales

Fiesta de gran tradición en el municipio, celebrándose incluso en los años de la prohibición. El acto más destacable es el Entierro de la Sardina, un cortejo de risas y llantos que acompañan a la sardina a la quema, dando paso a la Cuaresma.

LA ALDEA DE SAN NICOLÁS

Fiestas Patronales de San Nicolás

Celebración religiosa que tiene lugar el 10 de septiembre con la procesión del Santo, una imagen del siglo XVIII, por las calles principales de La Aldea de San Nicolás. A continuación y desde hace unos años, se realiza la romería-ofrenda al patrono, interviniendo elementos folclóricos y costumbristas.

Fiesta del Charco

En el marco de las fiestas patronales de San Nicolás, cada 11 de septiembre se celebra en La Aldea la singular fiesta del Charco, que revive la costumbre del antiguo pueblo canario de embarbascar en los charcos costeros. Esta fiesta se desarrolla con posterioridad a la tradicional Bajada de la Rama y la festividad de San Nicolás que, normalmente, se celebra en los días 9 y 10, respectivamente.

Desde muy antiguo, en la desembocadura del Barranco de La Aldea se formaba una gran charca que recibió el nombre de La Marciega. En ella, los canarios pescaban aplicando la técnica de narcotizar o embarbascar los peces con sabia de cardones y tabaibas. Con el transcurso de los siglos, esta técnica pesquera aborigen se transformó en una gran fiesta singular.

San Juan

Se celebra en Tasarte el 24 de junio coincidiendo con las tradicionales hogueras nocturnas de San Juan.





San Pedro

Se celebra el 29 de junio en El Hoyo, con las hogueras también como protagonistas.

Fiestas del Carmen

La Virgen del Carmen es la co-patrona del municipio, por lo que su veneración está muy arraigada en el lugar. La festividad se celebra el 16 de julio.



Vista del Valle de La Aldea.

La Bajada de La Rama

Fiesta popular que se enmarca en las fiestas patronales del municipio. Se celebra la víspera del día de San Nicolás, el 9 de septiembre. Esta fiesta tiene su origen en tiempos prehispánicos, desarrollándose entre las altas cumbres y el mar en tiempos de calamidades y sequías.

La Fiesta de la Cruz

Día en que se enrama la Cruz, en primavera, destacando la enramada de la Cruz del Siglo, colocada en 1901.





El Carnaval

Fiesta extendida en Gran Canaria, pretende recuperar en este municipio los elementos tradicionales como la mascarita, los trajes viejos, las caras tapadas con un velo o un pañito de barbilla, la caña en mano y un cestito.

Los Ranchos de Ánimas y de Navidad

Manifestación cultural que ha sido recuperada en el municipio hace unos años con un carácter más cercano al Rancho de Pascua. Los Ranchos de Ánimas son agrupaciones musicales que se hallan enraizadas en las cofradías de ánimas de los siglos XVII y XVIII.

TEJEDA

El Almendro en Flor

La época de los almendros en flor (en los primeros meses del año) da lugar a las fiestas de su mismo nombre. Estas fiestas fueron organizadas por los jóvenes a principios de los 70 y suponen un encuentro con lo más representativo del folclore canario, donde no faltan la música, el baile, la artesanía, los deportes autóctonos y las ferias de ganado y agrarias. Dentro de la artesanía local, hay que mencionar los trabajos de latón, la repostería de almendra como el bienmesabe o el mazapán, entre otros.

Virgen del Socorro

La fiesta patronal de Tejeda se celebra el 15 de septiembre bajo la advocación de Nuestra Señora de la Virgen del Socorro, imagen que se venera en el templo parroquial de la localidad. El día principal se celebra la procesión, así como la ofrenda a la Virgen donde los barrios se acercan con sus productos típicos.

ARTENARA

La Virgen de La Cuevita

Es una de las manifestaciones más importantes del sentir del pueblo canario, convirtiéndose en lugar de peregrinación de feligreses y romeros. La fiesta comienza el penúltimo domingo de agosto con la bajada de la imagen





desde el Santuario a la Iglesia Parroquial, donde se desarrollan durante la semana los cultos religiosos y los actos folclóricos y deportivos, como la carrera ciclista desde Las Palmas de Gran Canaria hasta el pueblo, al ser la Virgen patrona del ciclismo en la isla. Debemos destacar la Ofrenda a la Virgen, en la que participan numerosas agrupaciones con sus trajes típicos, canciones y bailes. Al anochecer, la Virgen regresa a la ermita rodeada de fuegos artificiales y hogueras, convirtiéndose así en un espectáculo inolvidable.

Otras fiestas destacables

Una de ellas es San Matías, que se celebra el 24 de febrero. También tiene importancia la fiesta con procesión nocturna del Corazón de Jesús en el mes de junio. Otras destacables son la fiesta del Cristo, el 14 de septiembre, y la de Candelaria, el segundo domingo de octubre. A ellas acuden devotos de diferentes lugares. El 15 de mayo se celebra la fiesta de San Isidro, con la romería de agricultores con rondallas, bochinches y folclore canario. Otro de los actos que se celebran en Artenara es la Quema de Judas durante Semana Santa.

SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

Las principales fiestas de este municipio son:

- Fiestas de Santiago de Tunte (julio)
- Fiestas en Honor de San Fernando (mayo).
- Fiesta del Aparcero (mayo).
- Fiesta de San José y Fiesta del Albaricoque (abril-mayo).
- Fiesta de San Bartolomé (agosto).

MOGÁN

San Antonio de Padua (El Chico)

Tiene lugar el 13 de junio y es el patrono de Mogán. Durante la fiesta es costumbre realizar una procesión que culmina con el "Canto de los Pajaritos",





tradición centenaria. Aparte de la procesión también se realiza una romería en honor al patrono del municipio.

San Antonio (El Grande)

Esta fiesta tiene su origen en una promesa colectiva. Mientras una plaga de langosta cigarra asolaba campos y bosques, los habitantes del pueblo se comprometieron a embellecer al santo y a comprar un nuevo trono procesional para que les librara de aquella maldición. Desde hace más de setenta años, la tradición mantenida celebra durante el primer domingo de agosto la fiesta de Acción de Gracias.

Virgen del Carmen

Se celebra el 16 de julio en el caserío de Arguineguín.

14.2.2. SERVICIOS TURÍSTICOS E INDICACIÓN DE DÓNDE ESTÁN SITUADOS Y EN QUÉ ZONA DE LA RESERVA DE BIOSFERA PROPUESTA

La mayoría de los servicios turísticos se encuentra en los núcleos de población o en sus proximidades, tanto dentro de las zonas de amortiguación como de las zonas de transición. Las áreas recreativas y de acampada en la naturaleza se encuentran, en su mayoría, dentro de las zonas de amortiguación, mientras que los alojamientos rurales se encuentran dentro de las zonas de transición o, incluso, en zonas próximas a los límites de la Reserva de Biosfera propuesta, permitiendo un fácil acceso a la misma.

Áreas recreativas y de acampada

- Campamento Juvenil de la cumbre del Pinar de Tamadaba (Agaete).
- Lugar de esparcimiento de la cumbre del Pinar de Tamadaba (Agaete).
- Las Manchas del Charco (La Aldea de San Nicolás).
- Parque de Rubén Díaz (La Aldea de San Nicolás).
- Los Llanos de la Pez (Tejeda).
- Ojeda (Tejeda).
- Inagua (Tejeda).





- Pajonales (Tejeda).
- Presa de las Niñas (Tejeda).
- Área Recreativa Tamadaba (Artenara).
- Roque García (Artenara).
- Montaña de Artenara (Artenara).
- Campamento Tamadaba (Artenara).



Alojamiento de turismo rural.

Red de alojamientos rurales

AGAETE

- Casas La Calera Valle.
- Finca Las Longueras Valle.
- Casa T. Rural Tierra Bermeja Valle.
- Finca La Mareta Valle.
- Casa Rural El Chapín Valle.
- Casa Rural La Solana Valle.
- Hotel Rural Princesa Guayarmina Valle.
- Casa Rural La Pintora El Risco.





- Casa Rural El Capiro El Risco.
- Casa Rural Las Rosas El Risco.
- Casa Rural La Luna Casco.
- Hotel Puerto de Las Nieves Puerto de Las Nieves.
- Apartamentos El Angosto Casco.

ARTENARA

- El Caidero (casa-cueva).
- La Cuevita (casa–cueva).
- La Hoyeta A (casa-cueva).
- La Hoyeta B (casa-cueva).
- La Solanita (casa-cueva).

LA ALDEA DE SAN NICOLÁS

- Acebuche.
- El Ermitaño.
- El Horno.
- Gitana.
- La Yedra.
- Los Limoneros.
- Villa Abajo.
- Villa Arriba.

TEJEDA

- Bentayga.
- La Solana.
- La Solana de M. Velázquez.
- Pepita la de las Flores.

SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

- El Molino de Juan Chiquito.
- Casa Falcón.
- Villa Pino Díaz.





14.2.3. REPERCUSIONES POSITIVAS Y/O NEGATIVAS DEL TURISMO ACTUALES O PREVISTAS

El tipo de turismo que se desarrolla en el interior de la propuesta Reserva de la Biosfera carece, en principio, de consecuencias negativas para los valores naturales o culturales de la zona. Al contrario, sus efectos pueden ser muy positivos si estas actividades contribuyen a un acercamiento del turista a la población local y a un mejor conocimiento de los valores naturales y culturales de Gran Canaria.

Al mismo tiempo, estas actividades tienen un gran potencial para el desarrollo socioeconómico del interior de la isla, evitando la despoblación de los municipios, y contribuyendo a la rehabilitación del patrimonio construido en los núcleos de población existentes en la Reserva al generarse nuevas actividades económicas y empleo estable para la población local.

La actividad recreativa está estrictamente regulada, por lo que el riesgo de incendio producido por barbacoas, así como el deterioro del paisaje por vertidos de residuos, queda minimizado considerablemente gracias a estos controles.



Algunas casas-cueva están habilitadas como alojamiento rural.





14.3. VENTAJAS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PARA LA POBLACIÓN LOCAL

A pesar del progresivo despoblamiento de las zonas rurales, la agricultura sigue teniendo especial relevancia en algunos municipios como La Aldea de San Nicolás, donde el tomate, introducido a finales del siglo XIX, constituye la base de su economía. Otros cultivos de importancia son las papas, hortalizas, frutales y cereal. Una parte significativa de los productos se dedican a la exportación, existiendo pequeñas parcelas dedicadas al autoconsumo.

La ganadería insular está representada por dos tipos de explotaciones bien diferenciadas: una de marcado carácter tradicional y otra de carácter mecanizado.

Dada la abrupta orografía del territorio que engloba la Reserva de la Biosfera, y el éxodo de la población hacia las zonas de costa, mejor comunicadas que las interiores, y por tanto afectada por procesos desarrollistas, es la ganadería de carácter tradicional, en sistemas de explotación extensivo o semiextensivo, la más implantada en este territorio.



Trashumancia Montaña Alta de Guía - Tejeda.





La ganadería tradicional se corresponde con explotaciones de tipo familiar, limitado número de cabezas y alimentación vinculada, en mayor o menor grado, a las actividades agrícolas y/o a los recursos forrajeros locales. Son explotaciones precarias, rudimentarias, situadas en pequeños alpendres e incluso en cuevas naturales o excavadas. No existe mecanización para la alimentación o la recogida de residuos, siendo el uso de la ordeñadora un componente tecnológico poco generalizado. Los residuos ganaderos son una importante contribución a la producción de abono orgánico, tan necesario en los cultivos canarios.



Rebaño de oveja canaria durante el ordeño.

Se caracteriza por la convivencia de varias especies en una misma explotación, siendo la dinámica común cabra-oveja. Es frecuente la coexistencia de estos animales productores de leche con otras especies como conejos, gallinas o cerdos, en un número más reducido, destinándose su producción, mayoritariamente, al mercado local. También está presente el burro como animal de carga que, en ocasiones, se hace indispensable en zonas muy escarpadas y de difícil acceso. Las explotaciones de carácter monoespecífico suponen un mínimo porcentaje.





En cuanto a la ganadería de tipo intensivo, se localiza fundamentalmente en la franja costera, fuera de la Reserva de la Biosfera. Son explotaciones capitalizadas e incorporan niveles tecnológicos y de manejo de ganado superiores a los de la ganadería tradicional.

La importancia de la ganadería se ha visto reducida en las últimas décadas, limitándose, en definitiva, a la cría de ganado ovino y caprino en semiestabulación a cargo de algunas familias, así como de vacas y cerdos en determinadas poblaciones. En el primer caso se aprovecha tanto la carne como la leche para la producción de queso.

La pesca se desarrolla de manera artesanal, centrándose en localidades como el Puerto de La Aldea de San Nicolás y el Puerto de Las Nieves.



Puerto de Las Nieves (Agaete).

La actividad forestal se reduce a algunas repoblaciones, fundamentalmente de pino canario aunque también de especies termófilas con el fin de ayudar a su regeneración, y a los tratamientos selvícolas. Las actividades tradicionales no están permitidas salvo excepciones, como puede ser la recogida de la pinocha en algunos puntos.

Por lo que respecta a las actividades comerciales, estas se caracterizan por la pervivencia de un comercio tradicional, eminentemente minorista. Sirva como





ejemplo la dotación comercial de Tejeda y Artenara, que presenta un comercio básico (fundamentalmente alimentario), y otros más complejos y especializados. La aplicación del índice AL/TO (Alimentación/Comercio Total), nos permite delimitar la complejidad comercial de estos municipios: 0,33 en Artenara y 0,56 en Tejeda. El desarrollo del índice Al/NA (Alimentación /Comercio no alimentario) ofrece otros valores: 0,50 en Artenara y 1,28 en Tejeda. Ambos índices reflejan una estructura comercial tradicional asociada a modelos económicos poco desarrollados. En líneas generales, se constata la existencia de un "minifundismo" comercial, con una directa vinculación a fórmulas familiares de explotación.

No obstante, el comercio existente cubre las necesidades mínimas de la población rural, y está en función de la demanda ejercida por la población transeúnte que visita los municipios en cuestión.

Los servicios son también limitados. El escaso volumen demográfico explica, en parte, la poca variedad e importancia de los mismos. Sólo se observa un desarrollo moderado de aquellos servicios que tienen una relación directa con el flujo de turistas: hostelería, gasolineras, etc.

En definitiva, predomina una estructura comercial "minifundista" y tradicional que sirve a un área de influencia grande en extensión, pero de escaso peso demográfico y mercantil.

Mención especial merece la actividad artesanal en el conjunto de la isla y también en los municipios incluidos en la propuesta Reserva de la Biosfera.

La población aborigen de Gran Canaria ya empleaba buena parte de los medios y técnicas artesanales que han perdurado, con apenas modificaciones, hasta nuestros días. En aquellos tiempos, el barro era uno de los materiales más trabajados en la elaboración de ídolos y diversos utensilios, aunque son las "pintaderas" los elementos de la artesanía aborigen más llamativos.





Igualmente, se irían desarrollando y perfeccionando actividades como la elaboración de cestos, la cantería, el trabajo de la madera o el hilado, entre otras.

Hasta no hace mucho, eran numerosas las familias que combinaban las labores del campo con la elaboración de utensilios y productos artesanales. Como vestigio de aquella actividad aún quedan artesanos que mantienen o han recuperado el legado aborigen trabajando el barro, la madera, el cuero, el hilado, la cuchillería y la cestería, uno de los oficios artesanos más representativos de la isla.

A continuación se describen algunos de los oficios característicos de los municipios incluidos en el área propuesta como Reserva de la Biosfera:

Cestería

La población aborigen ya conocía la técnica de elaboración de cestos y bolsos a partir de la caña, el mimbre y el pírgano, materiales tan simples como fáciles de encontrar en la naturaleza.



Cestero trabajando la pieza.



Cesta realizada con el pírgano.





La parte central de las hojas de las palmeras era utilizada por los "pirganeros" para elaborar mochilas y cestas empleadas en las labores agrícolas y cotidianas. Según parece, con este material se elaboraban incluso sogas y redes de pesca.

En Gran Canaria, donde la agricultura jugó un papel importante en el equilibrio de las economías tradicionales, la cestería ocupó un lugar destacado.

Gracias a estos elementos simples (caña, mimbre y pírgano) que se localizaban en los barrancos, se creó una industria artesanal que satisfacía las necesidades impuestas por el medio a la población. La hoja de la palmera, aprovechada en su fibra central, proporciona a los "pirganeros" la primera materia prima para la elaboración de cestas y bolsos.

Tradicionalmente, la producción cestera en Gran Canaria se destinaba al trabajo agrícola y al uso doméstico. Destaca esta labor artesana, sobre todo, en las esteras, bolsos y sombreros de palma de auténticas calidades.

Hoy, artesanos de los municipios de Mogán, la Aldea de San Nicolás y Tejeda fundamentalmente, mantienen viva esta secular tradición elaborando cestos, esteras, sombreros y abanadores, entre otros utensilios.

Barro

Junto a la cestería, la alfarería es un oficio artesano aún mantenido, con una recuperación significativa en el municipio de Artenara, que cuenta con alfareros jóvenes alrededor del Centro Locero de Lugarejo, restaurado por el Cabildo de Gran Canaria.

Alfarera alisando el barro.







Cantería

La extracción de la piedra se hace con métodos antiguos. En las grietas se clavan unas cuñas de acero y, con un "marrón", se golpea hasta que salen unos témpanos que se parten y reducen a la medida deseada. Comienza entonces la labor artesanal. Primero, se calca el dibujo que se quiere reproducir en la piedra y, tras un proceso lento y elaborado, se perfila en esta. Luego, se empieza a ejecutar el tallado con las distintas clases de cinceles hasta darle la forma precisa, reproduciendo exactamente las líneas y volúmenes que ha ideado el proyectista.

La maestría y capacidad artística de los canteros podemos admirarla en la iglesia de San Juan de Arucas, pero son muchos los nobles edificios, no sólo del Archipiélago sino países como Venezuela y Cuba principalmente, los que poseen la piedra labrada de Arucas.



Piedras y picos para trabajarlas.

Además del color azul de Arucas, San Lorenzo y Bandama, podemos encontrar en la isla el color verde de Tirma y Ayagaures (empleada en la Casa de Colón, fachada del Pilar Nuevo), el blanco de Los Pinos de Arucas y La Fula (perros de la Casa de Colón), el ocre de Teror (empleada en la *torre amarilla* de la Basílica del Pino), y el rojo de Tamadaba y Ayagaures, utilizada en el Monumento al Campesino situado en la Plaza de España de la capital de la isla.





Cuchillos

El cuchillo canario, pieza fundamental en el ajuar de los campesinos, es exclusivo de Gran Canaria, sin que su producción llegara a tener arraigo en el resto de las islas. Los artesanos que los producen están relacionados con los trabajos de forja y herrería, aunque algunos se especializaron en la construcción del mango, dejando la hoja a los herreros.

El cuchillo canario es unas de las pocas piezas de artesanía cuya posesión enorgullece al campesino de la isla. Su propiedad se mantiene dentro de la familia a través del paso del tiempo, ya que se hereda de padres a los hijos varones.

El proceso de trabajo del cuchillo es el siguiente: se corta el cuerno de cabra en círculos de diferente grosor y diámetro, agujereándolos en el centro para ser encajados en la espiga de la hoja del cuchillo. Luego, se sujetan en los dos extremos con unos casquillos metálicos. A los círculos del cuerno se le hacen unas incisiones desde diversos ángulos y se rellenan con láminas de metales de distintos colores. El acabado se consigue pulimentando el mango.

La técnica del trabajo de la taracea, que consiste en embutir en objetos de madera pequeñas piezas de materiales nobles para conseguir formas geométricas y vistosos colores, recuerda a la utilizada para la confección de mangos de cuchillos canarios.

Hilado

El tipo de telar utilizado en la isla es el "horizontal" de forma cúbica. El armazón está formado por vigas, generalmente de tea, que se encajan en sentido horizontal y vertical.

Antiguamente estaba muy extendido el empleo del algodón, la pitera, el lino y la seda para la elaboración de trajes y otros elementos de la vida cotidiana.





En la actualidad, se emplean trapos viejos para elaborar "traperas" y lana para mantas y alfombras.

La técnica textil consiste en entrecruzar dos series de hilos, disponiendo los primeros (urdimbre) de tal manera que los segundos (trama) pasen entre ellos y formen el tejido.

Los tejidos fabricados con lana siguen el siguiente proceso: una vez trasquilada la oveja, se separa la lana blanca de la negra, se lava, se deja secar al sol y se carda (para evitar que la lana se apelmace) quedando preparada para ser hilada. Para ello se utiliza el huso de madera y la rueca (es una simple caña abierta en dos por uno de sus extremos), que es donde se coloca la lana. De allí pasa al huso ya casi hilada. Luego, se enmadeja con ayuda del aspa, se lava con agua fría (esta vez con jabón), se ovilla y se pasa a preparar la urdimbre y a enhebrar el telar.



Hilandera realizando su labor.

Más delicada es la elaboración de calados, con los más diversos motivos ornamentales, y de trajes tradicionales. San Bartolomé de Tirajana cuenta con un grupo importante de caladoras que, con su trabajo, mantienen viva esta tradición. Podemos encontrar tejedores en La Aldea de San Nicolás, Artenara y San Bartolomé de Tirajana, principalmente.

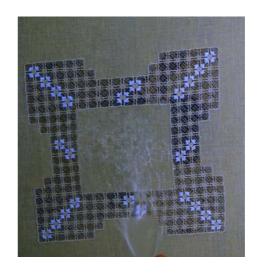




El calado consiste en ir deshilachando un trozo de tela y formar figuras con los huecos vacíos que quedan y los hilos quitados. Es necesario colocar la pieza textil sobre una mesa para que quede perfectamente estirada y tensa.

Se realiza de la siguiente forma: con una aguja se procede al cortado y deshilado de la tela, rematando o festoneando y asegurando la tela para evitar el deshilado no conveniente. Realizada esta primera fase, denominada "trazado" (la más difícil), se comienza el "calar" o "tejer", labor realizada a veces entre varias artesanas.





Calado.

Caladora realizando los encajes.

Con los calados se forman los dibujos más caprichosos, a veces inventados por la tejedora que los realiza con una técnica, belleza y maestría envidiables.

Además de los calados, hay que destacar los encajes y los bordados, técnicas consistentes en adornar telas cosiendo sobre ellas.





Según el censo de artesanos de la Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC), institución dependiente del Cabildo de Gran Canaria, en los municipios de la propuesta Reserva de la Biosfera existen en la actualidad las siguientes personas dedicadas a la artesanía:

| | Agaete | La Aldea de San Nicolás | Mogán | S. Bartolomé de Tirajana | Artenara | Tejeda |
|-------------------------|--------|----------------------------|-------|-----------------------------|----------|--------|
| Alfarería tradicional | | 2 | 2 | | 8 | |
| Calador/a | 6 | 4 | 2 | 5 | | |
| Cantero | | | | | 1 | 1 |
| Carpintero | | 6 | 1 | | 1 | |
| Cestera/o caña | 6 | 3 | 1 | | 1 | |
| Cestera/o mimbre | | | | | | 3 |
| Cestera/o pírgano | 2 | 7 | 15 | 2 | 1 | 1 |
| Instrumentos musicales | | 1 | | | | |
| Cuchillero | | 2 | | | | |
| Esterera/o | | 9 | 8 | 6 | 4 | |
| Forjador / Herrero | 3 | 2 | | 2 | 2 | |
| Ganchillera/o | | | | | 3 | |
| Guarnicionero / Calzado | 2 | | | 3 | | 1 |
| Hilandera/o | | | 1 | | 3 | |
| Hojalatero | 2 | | | | | 1 |
| Juguetera/o | | 2 | | | | |
| Tejedor/a | 1 | 2 | | 1 | 3 | |
| Trajes tradicionales | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | |

